

OFICIO: FIPRODEFO/392/07/2022

ASUNTO: Resultados de la Segunda Convocatoria ROP 2022.

**Al público en general:**

Dando cumplimiento al punto 11.2 de la Reglas de Operación 2022 y con base al Acuerdo **III-VSE\_CTF-06072022** del Acta correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO), celebrada el día 06 seis de julio del 2022 dos mil veintidós. En donde, entre otras cosas, se aprueba el dictamen de los resultados de evaluación técnica y legal, aplicado a los proyectos presentados en la Segunda Convocatoria de las Reglas de Operación para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco 2022, publicada el día 17 diecisiete de junio del 2022 dos mil veintidós. Así como, se aprueba la lista de beneficiarios de éste proceso de dictamen, se publica el resultado que consiste en lo siguiente:

Folio de Solicitud	Nombre Beneficiario	Municipio	Concepto de Apoyo
S2022027BSF0756	Rojas Anguiano Livier	Cuautitlán De García Barragán	Integración y Operación de Brigadas de Sanidad Forestal (BSF)
S2022027BSF0757	Ejido Ayotitlán	Cuautitlán De García Barragán	Integración y Operación de Brigadas de Sanidad Forestal (BSF)
S2022027BSF0758	Sociedad Forestal Silosuchitlan de Producción de Capital Variable S.P.R. de R.L. de C.V.	Cuautitlán De García Barragán	Integración y Operación de Brigadas de Sanidad Forestal (BSF)

**ATENTAMENTE**

Guadalajara, Jalisco, a 07 de Julio de 2022

“2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco”



**Arturo Pizano Portillo**  
Director General del FIPRODEFO